

Diario de Burgos

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

D. EMILIA RUANO RUIZ-CARRIEDO

ha fallecido en esta ciudad, á los 48 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Gómez Carcedo; hijas doña Emilia, doña Rosario y doña Carmen; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 21, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo especial favor quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 20 de Diciembre de 1916.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Plaza de Alonso Martínez, 12.

Hay concedidas indulgencias plenarias por varios Prelados en la forma scostumbrada.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo, magro.

Almacén si pos mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMENA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 1'50 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo

Es de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATER

Consulta diaria de once á una.

GALERIA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:

de diez á doce y de cuatro á seis.

Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carrétero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aranzay,

DE MADRID,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. M. Escudel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Doctor López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 22, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Urraca del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castroza, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Había despertado interés un artículo que ayer noche publicó *El Día*, atribuido generalmente á la pluma del señor Alcalá Zamora, en el que fieramente se atacaba al ministro de Hacienda, atribuyéndole una conjura, entendido con Cambó y los regionalistas, para destruir al conde de Romanones. Como la sesión no se reanudaba, dijeron en pensar y decir por algunos que había dificultades para la fórmula. Que el señor Alcalá Zamora había avanzado que hablaría cuando ésta fuese leída, para mostrar su disconformidad y que en su discurso repetiría los conceptos del artículo si que antes hicimos mención, promoviendo de este modo un interesantísimo debate.

Se llegó á decir hasta que el señor Alcalá Zamora obraba de acuerdo con el jefe del Gobierno, que le deseaba para desbaratar la conjura. Pero preguntaron al señor Alcalá Zamora y nos manifestó que no había pensado hablar, como así fué confirmado luego al leerse el dictamen de la comisión de presupuestos, que la Cámara escuchó atenta, sin que ninguna voz se alzase en oposición á la fórmula que él representaba para salir del atolladero en que se encontraban los debates parlamentarios.

En su consecuencia, los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 2 de Enero de 1917, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los interesés devengados por las mismas hasta el 31 del corriente mes, ó sea, el cuarto de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan intereses alguno las citadas obligaciones.

En el mismo día 2 de Enero queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupones números 11 y 12 de las acciones preferentes.

Burgos 20 de Diciembre de 1916.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

“El Porvenir de Burgos,”

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRÍCA

En el sorteo verificado el día 17 del actual, ha correspondido la amortización á las veintiún obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:

201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223.

En su consecuencia, los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 2 de Enero de 1917, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los interesés devengados por las mismas hasta el 31 del corriente mes, ó sea, el cuarto de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan intereses alguno las citadas obligaciones.

En el mismo día 2 de Enero queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupones números 11 y 12 de las acciones preferentes.

Burgos 20 de Diciembre de 1916.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

ECOS políticos

EN MADRID.

Por fortuna discurrió la huelga sin que se registraran sucesos verdaderamente graves. Nada se ha resuelto con ellos, pero el Gobierno, que usó de la necesaria prudencia mientras duró el paro, debe revestirse ahora de la debida energía y trabajar para que la vida se abarate de verdad, en evitación de protestas mayores y que pudieran revestir una gravedad inquietante, si las cosas no mejoran de aspecto.

Otros suponen que no hay necesidad de ello, ni sucederá así, desde el momento en que se ha manifestado clara la colaboración del Parlamento con el Gobierno en la aceptación de esta fórmula, que permite aplazar el debate de la obra económica para después de las vacaciones parlamentarias.

Pero en muchos surge la duda de si en Enero funcionarán, en efecto, las Cortes ó si se prolongará indefinidamente su clausura. En este caso, la salida de Alba del Gabinete sería segura. Y según informes que hemos oido de autorizadas fuentes, hallarse Románovs fronte á una fuerte campaña de violencia política en mitines y conferencias por todas las provincias de España, de los diputados y senadores regionalistas catalanes, que apoyarán la necesidad de abrir el Parlamento para que el Gobierno no diera cuenta de sus actos y de la informalidad inexcusable e impardonable que representaría si habrá dejado salir á Alba, renyendo el contacto con el Parlamento y abandonando que obra económica que todas las representaciones parlamentarias se mostraron acordes en afirmar que debía disuadirse seguidamente y con toda la amplitud necesario el actual presupuesto al tiempo que el año venidero tarda en aprobarse y ponerse en vigor el que el Gobierno tiene presentado. La tardanza en reanudarse la sesión, fué motivo de complaintas.

Y hablamos de la cuestión política, que ayer sufrió un paréntesis, con el dejar de publicar la prensa casi toda. La tarde de ayer, en el Congreso, fue intensa. Desistidas de la obstrucción total las minorías, superando la fórmula, se probó sin debate todo el presupuesto de Marina y suspendiéronse luego la sesión, esperando que el señor Alba llegase á la Cámara y que la comisión de presupuestos diera el dictamen que dará vigencia al actual presupuesto al tiempo que del año venidero tarda en aprobarse y ponerse en vigor el que el Gobierno tiene presentado. La tardanza en reanudarse la sesión, fué motivo de complaintas.

Claro está que no cabe predecir con visos de aserto lo que en definitiva haya de pasar. Pero todo lo que tenga venir será después del cierre parla-

mentario. Aunque hay todavía divulgadores de la especie de que la fórmula fracasará en el Senado ó de que se la hará fracasar en el propio Congreso. Esto no parece probable.

M

19 de Diciembre.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Diciembre

Presidió el señor Borsa y asistieron los señores Carrasco, Calleja, Martínez Mingo, Cuadrado y Fuente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de dos ingresos habidos en el Hospital.

Autorizar al director de obras públicas provinciales para que salga á inspeccionar varias carreteras.

Conceder 15 días de licencia al archivero de la Corporación.

Conceder el local de la plantilla baja del palacio provincial para celebrar Junta general el 24 del corriente el montepío de empleados.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar, en la forma propuesta por la sección de cuentas, las municipales de Quintanar de Onor, 1911, 1912 y 1913.

Remitir á la dirección del Hospital el expediente de admisión en el Hospital de Epifanio Rodríguez, de Harones.

Poner en conocimiento del señor gobernador que las obras de reparación de la travesía de Gamiel del Mercado, se hallan en condiciones para poder ordenar la apertura de la misma.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Antonio Ureta, de Canicosa, contra una multa que le impuso el Ayuntamiento.

Informar que procede devolver el expediente de presupuesto para sostener los servicios de la casilla de Salas de los Infantes.

Que se instruya el oportunuo expediente de ingreso en un manicomio de Badajoz.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Burgos.

Sesión del 18

Que pase en posesión al señor Cuadrado el expediente de altaza de D. Vicente Contreras, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villafruela, que le exige un arbitrio por los ganados que tan sólo destinados al matadero.

Idem id. el de reclamación contra la validez de la elección de concejales vecinales en Solana.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Juan Falco, contra una multa que le impuso el alcalde de La Gallega.

Informar que procede desestimar el de D. Teodoro de la Fuente y otros, de Monastillo, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se vedan para toda clase de ganados los pastos titulados «Los Vallejos».

Informar que por ahora no procede dictar resolución alguna en el expediente competencia surgido entre el gobernador y el juzgado de Belorado.

Informar que procede obligar al Ayuntamiento de Quintanar de Onor a que abone las anualidades que reclama D. Gregorio Escobar.

Aprobar la recepción y liquidación

general de los sceculos de piedra para la conservación del firme de la carretera de Pradolengua á Ibias de Jarros.

Que pase á Contaduría las liquidaciones formuladas por el director de Obras públicas, de los sceculos de piedra con destino á las carreteras de La Puebla de Arganzón á Cucho y de Villanueva de Arganzón al puente de Peral de Arlanza.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han de servir de abono á los Ayuntamientos por los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil, á saber:

Ración de pan de 70 desgrames, 0'91 ptas; id. de sopa de 4 kilogramos, 1'20; id. de paja corta de 6 id. 0'30; el kilogramo de paja larga, 0'08; el id. de carbón, 0'12; el id. de leña, 0'06; el litro de aceite, 1'46; el id. de petróleo, 1'07.

Reclamar las estancias devengadas en el manicomio de Santa Agnés por Pau y Núñez Beltrán, de Tórtolas.

Reclamar datos para admitir en el manicomio a José Antón Aranzana.

Facultar al señor vicepresidente para adoptar la determinación que estime oportuna en el informe del diputado inspector de la Academia de D

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de celchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Fábrica de calzado de Sinforiano Arasti

Calle de la Puebla, 21 al 23².

Solo hasta fin de año se venden zapatillas de invierno con forro de abrigo, piso de suela, cosidas, para señoritas, á pesetas 1'50 el par.

La misma clase, en clavadas, á pesetas 1'25 el par.

Los demás calzados se siguen vendiendo á precios de fábrica.

lal el 30 de Diciembre para celebrar una subasta de los demás cantones de la provincia.

Autorizar á B. Francisco Gastrillo, de Belorado, para ejecutar obras contiguas á la carretera de Tormantos por Belorado á Pradoluengo.

Conceder varias pensiones de socorro de lactancia.

Condón al Ayuntamiento de Santa María Ansúñez 729'86 pesetas, al de Goldungo 623'71, al de Villamayor de Treviño 1.467'64 y al de Navas de Bureba 534'96, por pérdida de cosecha.

Que queden sobre la mesa las cuentas municipales de Fresneda de los años 1910 y 1911.

Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, las cuentas municipales de Revilla Valdenebro, 1912 y 1913; Villalobos, 1914, y Villasepoque, 1915.

La guerra europea**En el mar****BARCO ALEMÁN EN FINISTERRE**

Bilbao.—Dicen de Finisterre que hoy entró en aquél puerto el barco alemán «Certo», custodiado por un submarino.

El barco llevaba los náufragos de un vapor griego que había sido hundido por el submarino.

Este, después de salir de las aguas jurisdiccionales, echó á pique á un barco noruego.

VAPOR ESPAÑOL A PIQUE

Bilbao.—El submarino alemán que acompañó al vapor de la «Isla» nacióndal que entró hoy en el Puerto de Finisterre, ha echado á pique al vapor español «Matienzo», de la matrícula de Santander, el cual había sido recientemente adquirido por la Compañía Vizcaína.

Sobre la paz**LA CONTESTACIÓN DE FRANCIA**

París.—El Gobierno está redactando la contestación á la nota alemana, que se entregará á los representantes de los países neutrales á quienes Alemania confió dicha misión.

La nota dice que la propuesta alemana está dada vista de todo valor y falso la base, puesto que los Gobiernos enemigos pretenden hacer constar que se vieron obligados á hacer una guerra defensiva.

ACTITUD DE INGLATERRA

Londres.—El jefe del Gobierno Lloyd George, ha pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes un discurso de contestación al ofrecimiento de la paz hecho por los Imperios centrales.

El discurso ha despertado gran expectación y la Cámara estaba de bote en bote.

El luego de hacer notar su gran responsabilidad como primer ministro, apoyó claramente la respuesta dada por Francia y Reino en los siguientes términos:

«El que sin suficiente causa provocó el conflicto, presente, tendrá sobre su alma una mancha que no bastará á lavar todo el agua del Océano.

Igualmente cualquier hombre o comunidad que alentara causas, ó que sin conseguir tal objetivo, se apartase del pacto comprometido, sería responsable del mayor crimen de cobardía que haya existido.

No hay proposición de paz. Entrar en tratos con el enemigo sin conocer aquéllos, sin saber sus propósitos, sería poner el cuello al dogal.

Sería necesario que Alemania ofreciera las únicas condiciones, cuáles son, restitución completa, plena reparación y garantías eficaces que aseguraran una paz duradera.

La nota alemana ofreciendo la paz y el discurso que la precedió, ofrecen poco estímulo y esperanza para poder llegar á un acuerdo favorable y duradero.

Esperemos á saber qué condiciones y garantías puede ofrecer el Gobierno alemán, mejores que las que rompió con tanta facilidad».

De la provincia**Aranda de Duero****NUEVO CAPITÁN**

Ha tomado posesión del mando de la 1.^a compañía de la guardia civil el capitán señor Vázquez Armendáriz, quien galantemente se ha ofrecido á las demás autoridades y funcionarios públicos.

Nosotros tenemos inmejorables referencias del nuevo capitán; sabemos que es un prestigioso oficial y un cumplido caballero. Si las fuerzas á su mando están de enhorabuena, el pueblo en general debe estarlo también si, como creemos, conseguimos tener un capitán estable que acabe con tanta mudanza como hasta ahora ha sufrido este cargo y que para nuestro pueblo es, ó debiera ser, un motivo de vergüenza y causa de que procuremos que tal estado de cosas sea por mucho tiempo.

Por hoy nos limitamos á dar la bien-

El seguimiento de los presos

	PESETAS.
Suma anterior.	112
D. Julián Gil.	2
Los niños Alberto y Ricardo Gil.	1
D. N. N.	2
Salón de Recreo.	25
G. A.	15
Total.	157

«La Ferrovial» una peseta de participación en el núm. 5.508, para el sorteo de Navidad.

Escuela Normal de Maestras DE BURGOS

Las alumnas oficiales y no oficiales á quienes falten como máximo tres asignaturas para terminar su carrera, podrán hacer la inscripción de matrícula en la Secretaría de este Centro durante el presente mes y en los días laborables de once á una, con opción á examinarse en el mes de Enero, según Real orden de 9 del corriente.

El día que deberán dar comienzo los citados exámenes se indicará mediante anuncio que se fijará según costumbre en el tablón destinado al efecto.

Crónica militar**AYUDANTES**

Se nombró ayudante de campo del general de brigada D. José García Sánchez, al capitán de Caballería D. Teodulfo Gil Tejerizo.

CABALLERÍA

Han sido destinados:

Comandante, D. Manuel Romero de Tejada y Galván, del regimiento Lanzeros de Borbón, al de Cazadores de María Cristina.

Capitán, D. Luis Graño Noriega, del 11.^o Depósito de reserva, á excedente en la 1.^a región.

— Se concede la gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales, al capitán de Lanzeros de Borbón D. César Suárez de Puga y Durán.

NOTICIAS

La Cámara de Comercio de Burgos ha acordado recomendar con todo encarecimiento á los representantes en Cortes de la provincia, y así lo ha hecho ya, proponen por los medios que á su alcance estén, la inmediata aprobación del proyecto de Ferrocarriles secundarios, que tanto importa á los intereses generales y en particular á esta provincia y á las de Santander, Soria y Zaragoza.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, considerándose desautorizado, abandonó su sitio, con propósito, segúrparse, de dimisión el cargo.

Si conde de Romanones envió un resaldo al señor Villanueva, rogándole que volviera á la sesión para ocupar la presidencia, obteniendo negativo resultado.

En vista de la actitud del señor Villanueva, los señores conde de Romanones y Dato abandonaron sus asientos respectivos y fueron á ver á aquél, el cual insistió en su propósito, negándose á volver al salón de sesiones.

Acto seguido se levantó la sesión.

Teatro Principal

Mañana jueves, gran función á las nueve en punto de la noche, poniéndose en escena la zarzuela en un acto «El tirador de palomas y el sainete de veradero éxito, en dos actos, Serafín el pintor».

Acto seguido se levantó la sesión.

Pesas y medidas**COMPROBACIÓN ANUAL**

Según circular que hoy publica el Boletín Oficial de esta provincia, la comprobación periódica de pesas y medidas empezará por esta capital el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fisco contraste, sita en la calle de Santa Agnés, núm. 2, el día 18 del propio mes, á cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de nueve á doce, y desde las dos á las cinco de la tarde.

Transcurrido el plazo señalado para llevar á efecto la comprobación en la oficina designada, procederá el fisco contrastante á practicarla en el domicilio ó en el establecimiento de los que no hubieren concurredido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de almacenes mayor de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes, por las que sólo se satisfarán derechos sencillos.

Los constructores de pesas, medidas y aparatos de pesar, así como los vendedores de los mismos no podrán expenderlos al público, sean nuevos ó recomuestos, sino después de haberlos sometido á la comprobación primitiva, para lo cual estará abierta la oficina central los cuatro primeros días laborables de cada mes.

Por toda pesa, medida ó instrumento de pesar que resulte defectuoso en la comprobación primitiva ó posterior, adeudará el que lo presente la cuarta parte de la tarifa, obligándose á presentarlo ya recomputado á la aprobación, dentro de un plazo señalado por el fisco.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 27; Castrojeriz, el 12 de Marzo; Villarcayo, el 10 de Abril; Sedano, el 18; Aranda de Duero, el 30; Rion, el 5 de Mayo; Lerma, el 9; Salas de los Infantes, el 21 de Junio y Viliadiago, el 8 de Julio.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá por el orden siguiente:

Briviesca, día 5 de Febrero; Miranda de Ebro, el 8; Belorado, el 2

EL CENTRO.

Gran

prueba que no ha incurrido en ex-

tracciones de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se ha restablecido la calma en toda España.

Solo se registraron pequeños inci-

dentes el lunes en San Sebastián y Zamora.

En Málaga levantaron los rallyes

del tren unos individuos que fueron

detenidos y que son menores de 20

años.

Los obreros no cometieron ningu-

na violencia.

Licencias de Pascua

El ministro de la Guerra, en vista de la normalidad que existe, ha dis-

puesto que se concedan licencias de

Pascua en el Ejército.

Liautey

El nuevo ministro de la Guerra de Francia, general Liautey, no ha lle-

gado a Madrid por interrupción de la linea de Andújar, a causa de los temporales.

Los temporales

Las noticias de provincias recibidas en el ministerio de la Gobernan-

ción, dan cuenta de la gravedad que revisten las inundaciones en Cieza, Valencia y Sevilla.

Se enviarán socorros.

De Fomento

Sigue las gestiones el señor Gasset con los navieros para el estableci-

miento de una línea de vapores que

conduzca los productos de Levante a Marsella.

También se establecerá pronto una

línea a Canarias.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguien-

tes decretos:

Confiriendo a los coronellos de in-

fantería D. Juan García Aldave, don

Julián Santa Coloma y D. Fernando

Ruiz y al teniente coronel D. Luis

León Muñoz, el mando de las zonas

de Ciudad Real, Pamplona y Huesca

y del batallón cazadores de Segorbe,

respectivamente.

De la guerra

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:

En la Valtuia no ocurre novedad.

Durante los últimos días hemos co-

gido 1.000 prisioneros y abundante

material de guerra.

En el sector de Mestienese han fra-

casado los ataques de la infantería

enemiga.

En algunos sectores del frente del

Príncipe de Baviera aumentó la ac-

tividad de la artillería.

De Méjico

NUEVA YORK.—Noticias de Méjico hablan de una gran actividad en las

diversas ciudades del país, con mo-

tivo de las próximas elecciones para

presidente de la República.

La candidatura del general D. Ven-

nuatiano Carranza gana terreno dia-

riamente. Por ella trabajan con estu-

siasmo innumerables clubes políticos.

Todo el país confía en la energía y

seriedad de Carranza y en sus ap-

titudes de organizador, como una só-

lide garantía de éxito para la tran-

quilidad del territorio y la reconsti-

tución nacional.

Segunda conferencia

Madrid, 8/20.

Notas sueltas

Congreso

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la

presidencia del señor Villanueva.

Interpelación sobre asuntos de Ga-

licia.

Intervienen los señores Saoane,

Vais, Ozores y Morayta, contestán-

do al ministro de Fomento.

(Continúa la sesión).

Senado

El presidente señor García Prieto dedica frases á la memoria del sena-

dor señor Luaces y se acuerda que

conste en acta el sentimiento de la

Cámara.

Orden del día.—Pasa el Senado á

reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se admiten

dictámenes de la comisión mixta al

presupuesto de Estado.

Se aprueba la concesión de un

crédito á Guerra.

Seguidamente se pone á debate el

proyecto de amnistía.

El señor Sánchez Toca pide aclaraciones, que dà el jefe del Gobierno.

Interviene el marqués de Valde-

terrazo.

El ministro de Gracia y Justicia

justifica la inclusión en el proyecto

de los delitos electorales.

El arzobispo de Tarragona hace

observaciones.

Sin más discusión y previa la de-

claración de urgencia se aprueba de-

finitivamente el proyecto.

Abrese debate sobre

de un crédito para los perjudicados

por las inundaciones.

Después de apoyar el señor Arana una enmienda queda aprobado el

proyecto.

Acto seguido se pone á discusión

la fórmula sobre los presupuestos,

aprobándose sin debate hasta el ar-

ticulo final.

El duque de Mandas y el conde de

Arau explican la causa de reservar-

se el voto.

(Continúa la sesión).

Villanueva, intransigente

Contra lo que se había dicho, el

señor Villanueva mantiene su dimi-

sión con carácter irrevocable.

Presidirán estos días las sesiones

del Congreso para no crear confi-

tos al Gobierno.

El conde de Romanones ha confe-

renciaido con el señor Villanueva, pe-

ro no logró convencerle.

Inundaciones

Un telegrama de Villamanrique del

Tajo dice que ha sido salvada una

familia entera.

El barrio del Sur, ocupado por

gente obrera, ha sido destruido.

Una brigada de obreros y la guar-

dia civil realizan trabajos de salva-

mento.

Sigue la crecida del Tajo.

La contienda europea

Frente francés

PARÍS.—El parte oficial de medio-

diaria señala actividad de artillería.

—En Macedonia, combates de ar-

tillería también.

Frente británico

LONDRES.—Oficial:

Hemos hecho explotar minas con

éxito en Neuville Saint Vaast.

Actividad de artillería en otros

puntos.

Hemos bombardeado con éxito

Franchisaart.

El parte alemán

BERLÍN.—Oficial:

En el Somme, Champagne y la li-

nea oriental del Mosa, actividad de

artillería.

En el frente del archiduque José

se han malogrado los ataques del

enemigo en Goldemey y Bistritz.

Frente italiano

COLTANO.—Oficial.

Nuestra artillería dispersó un des-

tacamento enemigo.

En Ártico y la altura de Asiago,

actividad de artillería.

Dispersamos al enemigo en Mach.

Sobre la paz

PARÍS.—En el Senado, Mr. Teuro

pidió al Gobierno que se opusiese á

las proposiciones de Alemania, pues

nadie piensa en la paz.

Dicha Cámara discutirá en comité

secreto varias interpelaciones sobre

la defensa nacional.

Las deportaciones

EL HAVRE.—Para procurar á los

belgas el combustible necesario se

deportarán 10.000 obreros á las mi-

nas de carbón de Westfalia.

Comentarios

LONDRES.—La prensa inglesa co-

menta con entusiasmo el discurso de

Lloyd George.

Recoge estas palabras del primer

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pida reglamento y folleto de propaganda.-Útil y gratis

Agua Mineral Natural
PURGANTE
nuevos manantiales en
LOECHES

PEÑAGALLO Depurativa
Antiarrátrica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

38, Lain-Calvo, 38 — Modern'Garage — Teléfono núm. 100
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agenzia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

POCO CONSUMO

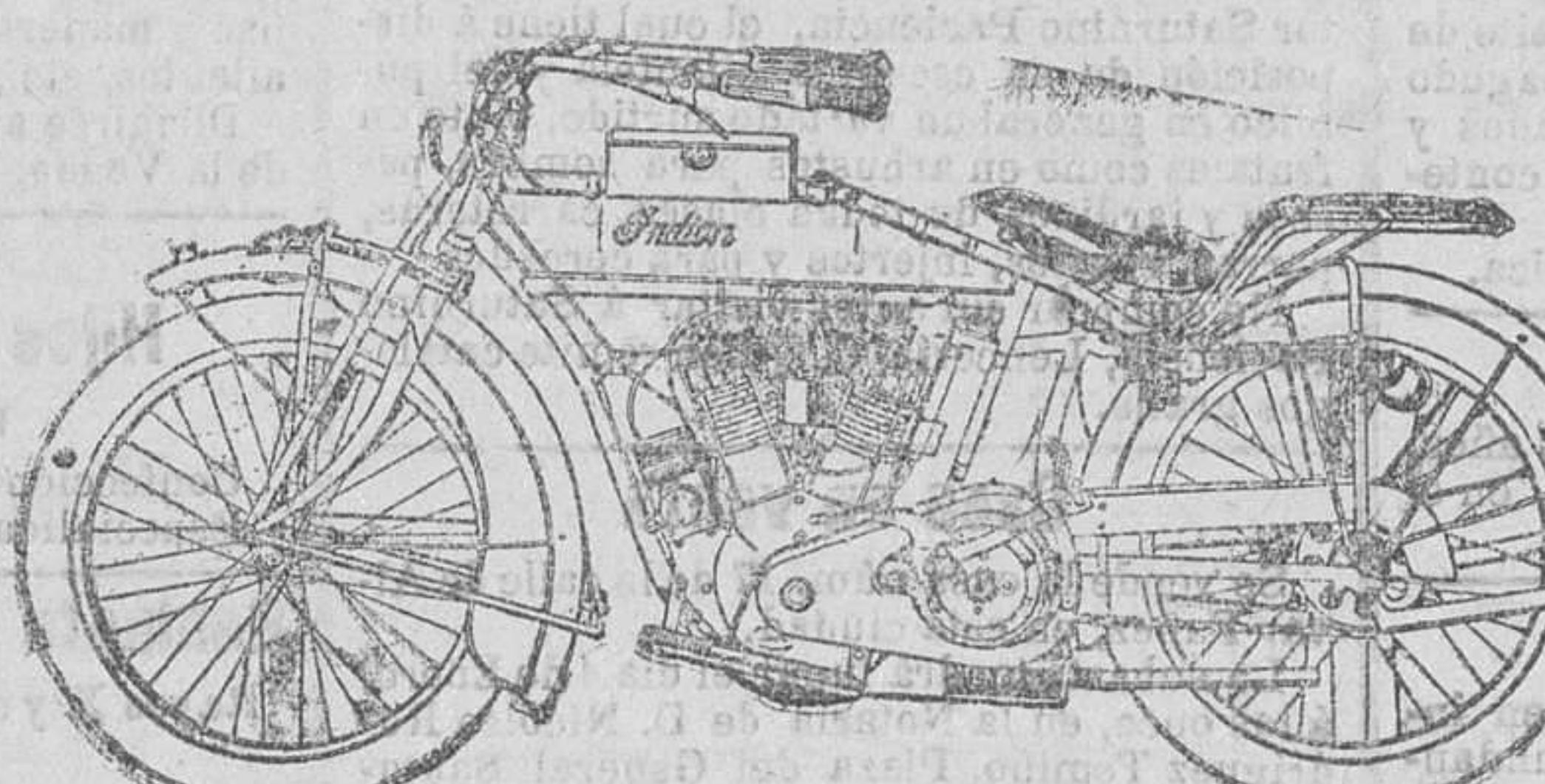
MOTOCICLETAS

BICICLETAS

DE

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos
para carrera, turismo y
paseo, de caballero y
años de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Caja prensada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Pulpa seca

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente.

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive, Plaza de Prim, 20

DEPÓSITOS para la venta en Burgos: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, calle del Almirante Bonifaz, y Emilio Achigas, Liana de Afuera.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Hasta aquí de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e Hijos Valentín Calderón, 40, Palencia

Sé remiten catálogos generales a quien lo solicite.

Taller de encuadernación

D. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELCHOR CABADO.

Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isaías Bermejo)

Burgos —

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VÍAS GENITO-URINARIAS
Tratamientos electroticos por Electrodes Vacuos en todas formas, Rayos X, Radiografias, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatromía, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación
CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO
Maria de Molina, número 3.—VALLADOLID.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

Me aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Tribid Trem, Fenil Metan, Oxitriptil, Ant. Bis, T. Bic, El Sach, y Etcip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles sentir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos seca, que produce vértigos, dolor de esbeza, y que parece que súbito cuchillo desgarra sus entrañas, calmándole al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus moco, descongestionándolos y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo más efectivo, acortando grandemente sus convalecencias.—150 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferrer, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C. A., Alcalá, 7, y Martínez y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 94.

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín.



No hay esterco que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En farmacias y droguerías de crédito.



PUNTOS DE VENTA

D. Juato Martínez, Plaza Mayor; don José Saiz, Santander, 1; D. Vicente González, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio Deoro, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 8; D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13; Sres. Hernández y Martínez, Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 6; D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

A pesetas 0'70 botella

Devolviendo el casco se abona 0'20. Vinos tintos desde 7 pesetas arroba.

Sucursal: Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

¡Novias!

Ahorráis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

"La Gran Bretaña,"

dónde encontrarás siempre un inmenso surtido en modulos elegantes en los de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vendrá á precios increíbles por su baratura.

GENEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA | SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

ACADEMIA POSTAL

— Plaza Mayor, 9, 2.º —

DIRECTORES:

D. Miguel A. Amorós
Abogado y Oficial de Correos

D. Alonso G. Benítez
Oficial de Telégrafos, Mac. 4000

PREPARACIÓN PARA Telégrafos.—ORREOS.—Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916:

Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, SEIS; aprobados, CINCO.

Presentados al idem de Telégrafos, UNO; aprobados, UNO.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grisador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por modesto precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visitos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

En todo Burgos

y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

no solamente por vender á precios excepcionales sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14.
entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por D. Manuel Pérez Hernández, Oficial del Cuerpo

PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 481.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diez años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este establecimiento, se han establecido tres categorías: pagando por escanciar, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Espinol.

Carburante de Gasoil marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao.